

## CAPÍTULO XIII.

De lo que conteció á un dean de Santiago con don Illan el mágico, que morava en Toledo.

Otro dia fablava el conde Lucanor con Patronio su consejero, y contóle su hacienda en esta guisa: Patronio, un hombre me vino á rogar que le ayudase en un fecho que avia menester mi ayuda, y prometiome que faria por mí todas las cosas que fuesen mi pro y mi honra: y yo comencéle de ayudar cuanto pude en aquel fecho, y ante que el pleito fuese acabado, entendió él que ya el su pleito era librado, é acaeció una cosa en que cumplia que él la ficiese por mí, y roguéle que la ficiese por mí, é púsome escusa, é despues acaesció otra cosa que pudiera facer por mí, y púsome escusa como la otra vez, é esto me fizo en todo lo que le yo rogué que ficiese por mí. Y aquel fecho por que él me rogó no es aun librado, nin se librárá si yo non quisiere, é por la fiucia (1), que yo he en vos y en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto. Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos fagades en esto lo que devedes, mucho querria que supiesedes lo que conteció á un dean de Santiago con don Illan el gran mágico que morava en Toledo. El conde le preguntó como fuera aquello.

Señor conde, dijo Patronio, en Santiago avia un dean, que avia muy gran voluntad de saber el arte de la nigromancia, é oyó decir que don Illan de Toledo sabia ende mas que ninguno, que fuese en aquella sazón, é porende vino para Toledo para aprender de aquella ciencia. Y el dia que llegó á Toledo, enderezó luego á casa de don Illan, é fallólo que estava leyendo en una cámara muy apartada. Y luego que llegó á él recibiólo muy bien y díjole que non queria que le dijese ninguna cosa de lo porque viniera fasta que huviese comido, y pensó muy bien dél, é fizole dar muy buenas posadas y todo lo que ovo menester, y dióle á entender que le placia mucho con él. Y despues que huvieron comido, apartóse con él, y contóle la razon, porque allí viniera, y rogólo mucho áfincadamente, que le mostrase aquella ciencia, y que él avia muy gran talante de la aprender. Y don Illan dijo, que él era dean y hombre de gran guisa, y que podria llegar á gran estado, y los hombres que tienen gran estado, de que todo lo suyo

(1) *Confianza.*

han librado á su voluntad, olvidan mucho aína lo que otri ha fecho por ellos, y que él que se recelava, de que qu'él oviese aprendido aquello que él queria saber, que le non faria tanto bien como él le prometia. E el dean le prometió, y le aseguró, que de cualquier bien que él oviese, que nunca faria sino lo que él mandase, y en estas fablas estuvieron desde que huvieron yantado (1) fasta hora de cena. Y desque su pleito fué bien asesegado entre ellos, dijo don Illan al dean, que aquella ciencia non se podia aprender, si non en lugar mucho apartado, y que luego esa noche le queria mostrar donde avian de estar fasta que huviese aprendido aquello, que él queria saber. É tomóle por la mano é levóle á una cámara. Y en apartándose de la otra gente llamó á una manceba de su casa é dijole que tuviese perdices para que cenasen en esa noche, mas que non las pusiese á asar fasta que él ge lo mandase. Y desque esto huvo dicho, llamó al dean, é entraron amos por una escalera de piedra muy bien labrada, y fueron descendiendo por ella muy gran pieza en guisa que parecian tan bajos, que pasava el rio Tajo sobre ellos. É desque fueron en cabo de la escalera, fallaron una posada muy buena en una cámara mucho apuesta, que ahi avia, do estavan los libros y el estudio en que avian de leer. Desque se asentaron, estavan parando mientes, en cuales libros avian de comenzar. Estando ellos en esto entraron dos hombres por la puerta, y diéronle una carta que le embiava el arzobispo su tio, en que le facia saber, que estava muy mal doliente, y que le embiava á rogar, que si le queria ver vivo, que se fuese luego para él. Al dean pesó mucho con estas nuevas, lo uno por la dolencia de su tio, lo al por recelo que avrian á dejar su estudio tan aína: y fizo sus cartas de respuestas, y embió-las al arzobispo su tio. Y dende á cuatro dias llegaron otros hombres á pie, que traian otras cartas al dean, en que le facia saber que el arzobispo era finado, y que estavan todos los de la iglesia en su eleccion, y que fiavan por la merced de Dios, que esleirian en él (2), y que por esta razon non se quejase de ir á la iglesia, y que mejor era para él en que lo esleyesen, seyendo él en otra parte, que non estando en la iglesia. Y dende á cabo de ocho ó siete dias vinieron dos escuderos muy bien vestidos y muy bien aparejados, y cuando llegaron á él, besáronle la mano y mostráronle las cartas, y como le avian esleido por arzobispo. Y cuando don Illan esto oyó, fué al electo, y dijole como gradescia mucho á Dios por estas buenas nuevas que llegaron á su casa: y pues Dios tanto bien le ficiera, que le pedia por merced, que el deanazgo, que

(1) Comido. — (2) Eligirian.

fincava vacado, que le diese á un su hijo. Y el electo le dijo, que le rogava, que quisiese consentir que aquel deanazgo lo huviese un su hermano, mas que él le faria bien en la iglesia en guisa que él fuese pagado, y que le rogava que se fuese con él á Santiago, y que levase con él aquel su hijo. Y don Illan le dijo, que lo faria, y fuéronss para Santiago. Y cuando allá llegaron, fueron bien recibidos y mucho honradamente. Y desque moraron hi un tiempo, un dia llegaron al arzobispo mandaderos del papa con sus cartas, en como le dava el obispado de Tolosa, é que le facia gracia que pudiese dar el arzobispado á quien él quisiese. Y cuando don Illan esto oyó, retrayéndole mucho afincadamente lo que con él habia pasado, pidiéndole de merced que le diese á su hijo. Y el arzobispo le rogó que consintiese, que lo huviese un su tio hermano de su padre, y don Illan dijo, que bien entendia que le facia muy gran tuerto, pero que lo consentia en tal que fuese seguro, que ge lo enmendaria adelante. Y el arzobispo le prometió en toda guisa que él lo faria, y rogóle que fuese con él á Tolosa, y que levase á su hijo. Y desque llegaron á Tolosa, fueron muy bien recibidos de condes y de cuantos hombres buenos avia en la tierra. Y desque huvieron hi morado fasta dos años, llegóronle mandaderos del papa con sus cartas, en como le facia el papa cardenal, y que le facia gracia que diese el obispado de Tolosa á quien él quisiese. Y entonce fué á él don Illan y dijole: Que pues que tantas veces le avia fallecido (1) de lo que con él pusiera, que ya aquí non avia lugar de le poner escusa ninguna, que le non diese alguna de aquellas dignidades á su hijo. Y el cardenal rogóle que consintiese que huviese aquel obispado un su tio, hermano de su madre, que era hombre bueno anciano, mas que pues él cardenal era, que fuese con él para la corte, ca asaz averia en que le ficiese bien. Y don Illan aquejóse ende mucho, pero consintió en lo que el cardenal quiso, y fuése con él para la corte. Y desque hi llegaron, fueron muy bien recibidos de los cardenales y de cuantos en la corte eran, y moraron hi muy gran tiempo. Y don Illan afincando cada dia al cardenal, que le ficiese alguna gracia á su hijo, él poniale sus excusas. Y estando así en la corte, finó el papa, y todos los cardenales elegieron aquel cardenal por papa. Y entonce fué á él don Illan y dijole, que ya no le podia poner excusa de le non cumplir lo que le avia prometido. Y el papa dijo, que non le afincase tanto, que siempre avria lugar en que le ficiese merced segun fuese razon. É don Illan se comenzó á quejar ende mucho, retrayéndole cuantas cosas le prometiera, é que nunca le

(1) Faltado.

avia cumplido ninguna, é diciéndole que aquello recelara él la primera vegada que con él fablara. Y pues aquel estado era llegado, y no le cumplia lo que le prometiera, que ya no le fincava lugar en que atendiese dél bien ninguno. Y deste afinamiento se quejó mucho el papa, y comenzóle á maltraer, y diciéndole que si más le afinase, que le faria echar en una cárcel, que era herege y encantador, y que bien sabia él que no avia él otra vida, nin otro oficio en Toledo, donde él morava, sino vivir por aquella arte de la nigromancia. Y desque don Illan vió cuan mal le galardonava el papa lo que por él avia fecho, despidióse dél, é solamente non le quiso dar el papa que comiese por el camino. Entónces don Illan dijo al papa, que pues él non tenia que comer, que se avia á tornar á las perdices que mandara traer aquella noche, é llamó la muger, y dijole que asase las perdices. Y quando esto dijo don Illan, fallóse el papa en Toledo, dean de Santiago como lo era quando hi vino, y tan grande fué la vergüenza que ovo, que non supo que le decir, y don Illan dijole que fuese en buena ventura, que asaz avia provado lo que tenia en él, y que se tuviera por malaventurado si le huviera dado parte de las perdices.

Y vos, señor conde Lucanor, pues vedes que tanto facedes por aquel hombre que vos demanda ayuda, y non vos da ende mejores gracias, tengo que non avedes vos porque trabajar, nin aventurarvos mucho por llegar á lugar, que vos dé tal galardón como el dean dió á don Illan. El conde tuvo este por buen ejemplo y por buen consejo é fizolo así, y fallóse ende bien. Y porque don Juan entendió, que este ejemplo era muy bueno, fizolo escrevir en este libro, y fizo estos versos, que dicen así:

Al que mucho ayudares, y non te lo gradeciere  
Atiende ménos dél, aun quando mas oviere.

---

## CAPÍTULO XIV.

De lo que conteció al rey Ben Avit de Sevilla con la reina Romaquia su mujer.

UN dia fablava el conde con Patronio en esta manera: Á mí conteció con un hombre así, que muchas veces me ruega que le ayude y le dé algo de lo mio, comoquier que quando faga aquello, quél me ruega, da á entender, que me lo agradece, y luego que otra vez me pide alguna cosa, si lo non fago así como él quiere, luego se ensaña, y da á entender, que me lo non agradece, y que

EL LIBRO DE PATRONIO

ó

# EL CONDE LUCANOR.

COMPUESTO POR EL INFANTE

D. Juan Manuel,

*nieto de San Fernando y abuelo de D. Juan I.*

**PRECEDIDO**

DE UNA NOTICIA SOBRE LA VIDA Y ESCRITOS  
DEL AUTOR, Y ACOMPAÑADO DE LOS DOS TRATADOS DE ARGOTE DE MOLINA CONOCI-  
DOS CON EL NOMBRE DE LA

**Sucesion de los Manueles**

*y discurso sobre la antigua poesia castellana.*



**BARCELONA.**

FOR D. JUAN OLIVERES, IMPRESOR DE S. M.,  
CALLE DE ESCUDELLERS, N. 57.

1853.